

INTENDENCIA
DE FLORIDA



Florida, 2 de marzo de 2018.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Estos antecedentes referentes a la Licitación Abreviada Nº 003/2017 (Adquisición de columnas de hormigón), y lo indicado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, que comparte el informe expresado por la Sección Electricidad -act. 19-,

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

1)ADJUDICAR el objeto de la presente licitación hasta 500 columnas de hormigón de 9 metros octogonales, 150kg., en punta OH/150/900, a la Firma HORMIGON PRETENCIONADO S.A. (HOPRESA), a un precio unitario de \$ 9.577, I.V.A. incluido, pagaderos a 30 días.-

2)SIGA luego al Departamento de Abastecimientos para la notificación de los interesados.-

3)PASE al Departamento de Hacienda y Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República para su registro.-

4)CONTINÚE luego a la Asesoría Notarial a fin de confeccionar la documentación de estilo.-

5)CON conocimiento del Departamento de Obras – Sección Electricidad, y culminadas las obras, archívese.-

ACTA

493/18

SECRETARIA
GENERAL

RESOLUCION

9.578/18

Dra. Macarena RUBIO FERNÁNDEZ
Secretaria General

Carlos ENCISO CHRISTIANSEN
Intendente